



Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación

700/2024/COGE CP/Is

EXPLOTACIÓN DE LAS PELUQUERÍAS SITUADAS EN LOS CENTROS MUNICIPALES DE MAYORES “TIERRA CHARRA” Y ZONA TRASTORMESINA (SITO EN LA CONFLUENCIA DE LAS CALLES, CALLE MARIANO ARES Y SANZ, CALLE FRANCISCO MALDONADO Y PASEO DE CÉSAR REAL DE LA RIVA).

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Siendo las once horas del día 1 de agosto de 2024, se procede a la apertura del Sobre nº 1 y, si procede, la del Sobre nº 2 de los licitadores presentados al procedimiento abierto con un único criterio de adjudicación mediante tramitación ordinaria de la *EXPLOTACIÓN DE LAS PELUQUERÍAS SITUADAS EN LOS CENTROS MUNICIPALES DE MAYORES “TIERRA CHARRA” Y ZONA TRASTORMESINA (SITO EN LA CONFLUENCIA DE LAS CALLES, CALLE MARIANO ARES Y SANZ, CALLE FRANCISCO MALDONADO Y PASEO DE CÉSAR REAL DE LA RIVA)* cuyo Pliego de Cláusulas Administrativas fue aprobado por Resolución del Sr. Cuarto Tte. de Alcalde el 6 de junio de 2024.

La convocatoria fue publicada en la Plataforma de Contratación del Sector Público el día 16 de julio de 2024; habiendo finalizado el plazo para la presentación de proposiciones el día 31 de julio, se procede a la apertura del sobre nº 1, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA.- Correspondiente a D. Manuel Ortiz Zapata, en representación de GEOZ2015, S.L.U. (B-06678742), es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Clausula 9ª del PCAP.

PROPOSICIÓN SEGUNDA.- Correspondiente a Dña. Mioara Nedelcu (X-8913709-J), en representación propia, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Clausula 9ª del PCAP.

A continuación, se procede a la apertura del Sobre nº2 conforme a la Cláusula 10ª del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA.- Correspondiente a D. Manuel Ortiz Zapata, en representación de GEOZ2015, S.L.U. (B-06678742), licita a los lotes nº 1 y nº2 y ofrece:

- **Lote 1:** Peluquería del Centro Municipal de Mayores “Tierra Charra”, sito en la Avda. de los Cedros 45, ofrece un canon de 200,00 € anual, sin IVA

IVA: 42,00 €

TOTAL: canon anual **242,00 €**

- **Lote 2:** Peluquería del Centro Municipal de Mayores de la zona Trastormes (sito en la confluencia de las calles, Calle Mariano Ares y Sanz, Calle Francisco Maldonado y Paseo de César Real de la Riva), ofrece un canon de 200,00 € anual sin IVA

IVA: 42,00 €

TOTAL canon anual: **242,00 €.**



Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación

PROPOSICIÓN SEGUNDA.- Correspondiente a Dña. Mioara Nedelcu (X-8913709-J), en representación propia, licita al lote nº 1 y ofrece:

Lote 1: Peluquería del Centro Municipal de Mayores “Tierra Charra”, sito en la Avda. de los Cedros 45, ofrece un canon de 101,36 € anual sin IVA

IVA: 21,28 €

TOTAL canon anual: **122,64 €**

Por todo lo anteriormente expuesto, la Mesa, a la vista de las ofertas presentadas por los licitadores, acordó proponer al órgano de contratación adjudicar ambos lotes del procedimiento de referencia a la empresa “GEOZ2015, S.L.U.” por haber presentado la mejor oferta.

No habiéndose formulado objeciones, y finalizando a las once horas y quince minutos, se levanta la sesión.

SR. PRESIDENTE DE LA MESA (telemáticamente) SRA. SECRETARIA DE LA MESA

VOCALES

SR. SECRETARIO GENERAL

SR. INTERVENTOR